

NORMATIVA INTERNA PARA MASCOTAS

- ✓ Sólo se admite UNA mascota por habitación.
- ✓ Peso máximo: 15 kilos
- ✓ Sin excepción, deben ir debidamente atados en cualquier espacio del hotel.
- ✓ Toda mascota debe ir siempre bajo supervisión de una **persona adulta**.
- ✓ Todo propietario de una mascota deberá ir provisto de las correspondientes **identificaciones y certificaciones** (cartilla de vacunación) de la mascota, por si autoridades sanitarias o locales requiriesen información.
- ✓ Queda prohibido que la mascota duerma en las camas o sofás de la habitación asignada.
- ✓ Queda prohibido que la mascota permanezca **sin acompañamiento** de una persona adulta en la habitación.
- ✓ Las mascotas no pueden acceder al **restaurante, bar, cafetería, gimnasio ni piscina** del hotel
- ✓ Cualquier daño causado por la mascota en las instalaciones del hotel, será responsabilidad del propietario de la misma.
- ✓ En caso de queja de otros huéspedes por motivo de ruidos o comportamiento de la mascota, puede solicitarse el desalojo de la mascota en la habitación

Tarifa por
MASCOTA:
30,00 €/noche
(I.V.A. incluido)